

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes... 1.25 ptas.
FUERA—Tres meses... 3.75
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.
PAGO ADELANTADO

FILIBUSTERISMO

En pocos días han ocurrido muchas cosas, cuya trascendencia á nadie puede ocultarse. Primero el motín del cuartel de San Francisco de la Corte, después la manifestación abortada en Zaragoza, ahora el descubrimiento de un complot separatista en la Habana con la consiguiente prisión de los principales comprometidos. Hechos son estos que, aparte de la amargura que encierran, están diciendo á la dormida España, que en el seno de sus ciudades y codeándose con sus buenos hijos, hay otros, vendidos ó mal aconsejados, que piensan resucitar la traición de Iturbide y O'Donoghú y la felonía de Asanza.

Las prisiones que, en la actualidad, se han hecho en la Habana tienen una triste experiencia. Los laborantes que hasta ahora hay detenidos, son conocidísimos en la Isla y algunos hasta ocupan cargos públicos en la capital. Esto parece extraño; pero no lo es, si se considera que recientemente, y por espacio de un año, fué alcalde de la Habana un caballero á quien todos señalan por el Gran Maestro del Oriente de Colón, cuyo Oriente está sujeto á la obediencia de los Estados Unidos y en el cual, según el rumor público, se dice que se fraguó la insurrección que ahora está asolando los campos de Cuba. Esto así, y con la agravante de haber sido nombrado este alcalde masón fuera de terna, ¿qué tiene de extraño que en la misma ciudad de la Habana haya focos de filibusterismo? La logia dice que dichos focos deben existir. Porque ¿sino ¿á qué nombrar alcalde de la Habana, precisamente poco tiempo antes de comenzar la insurrección actual, al señalando como Gran Maestro del separatista Oriente de Colón?

Y también es lógico, vaya si lo es, que como dicen los telegramas, las autoridades de la Habana se vean embrazadas en sus patrióticas diligencias por una nube de recomendaciones que se levanta en favor de los filibusteros y que, de no proceder con energía el Gobierno, amenaza con hacer ineficaz la acción de la justicia. ¿No hubo suficientes influencias para nombrar alcalde de la capital de la isla, fuera de terna, á un masón jefe de una agrupación abiertamente separatista? Pues, ¿cómo no ha de haberlas para impedir ó neutralizar la persecución contra unos cuantos separatistas? Viene á corroborar esto, el que uno de los detenidos llamado Ríos, explicara con gran descaro el objeto antipatriótico que le animaba en sus trabajos.

Si la masonería, como madre del liberalismo hoy imperante en España, ejerce por desgracia en esta un poder omnímodo y humillante. Sin ir más lejos, tenemos en Galvez Holguín una prueba de ello. Sobre Galvez Holguín pesan tres causas criminales por su conducta como concejal en el Ayuntamiento de Madrid y, á pesar de esto, Galvez Holguín es diputado á Cortes y se suspenderán estas sin que el Congreso haya concedido los tres suplicatorios para procesarle que el Juzgado tiene solicitados. ¿Será esto debido á que el Sr. Galvez Holguín es grado 33 y además Gran Comendador del Consejo del Oriente Español que preside el Sr. Morayta?

Pero no desesperemos y confiemos en el ilustre general que hoy regenta el Ministerio de la Guerra. Confiemos también en el patriotismo del Gobernador general de Cuba. Uno y otro, creemos estar en lo cierto, tendrán el suficiente valor cívico para hacer caer de manera inexorable, el peso de la justicia sobre los verdaderos culpables, por más influencias que en favor de ellos se amontonen.

LITERATURA AJENA

UN GRUMETE SALVADO

(CUENTO)

El siguiente suceso, que vamos á referir para que las personas devotas de San José no pierdan jamás la confianza en su bondadoso protector, ni aún en aquellos casos en que más desesperados se encuentren y que el cielo parece estar sordo á sus súplicas, lo refirió el mismo héroe, Capitán de una fragata.

La embarcación de su mando venía de China, y estaba ya muy cerca de las costas de la patria.

A pesar del mal tiempo, reinaba en la fragata gran animación y alegría.

Entre otras cosas, divertía á la tripulación un grumete persiguiendo á un pajarillo que parecía que en vez de buscar asilo en los mástiles ó en las jarcias de la nave, quería conocer la habilidad del joven grumete.

Alguna que otra vez el animalito, como si estuviese rendido de cansancio, se posaba en una cuerda, quedando, al parecer, dormido; y entonces el joven, encaramándose como un gato por los palos, se le acercaba cuidadosamente; pero no bien alargaba el brazo, el astuto pajarillo comenzaba á volar é iba á otra cuerda más alta.

El Capitán, paseándose por la toldilla, contemplaba la escena sonriendo al ver burlado por el animal al travieso muchacho: daba muestras de interesarse en aquel extraño combate.

En una de aquellas operaciones el perseguidor se había encaramado hasta la última verga del palo mayor. Con una mano estaba agarrado á la cuerda, y con la otra iba á aprender al pájaro; más una ráfaga de viento hizo oscilar fuertemente la nave, inclinandola, lo cual bastó para que los pies del grumete perdieran su punto de apoyo y fuese lanzado al mar.

Un grito de espanto resonó en la tripulación.

El Capitán, fuera de sí, dió voces de socorro, mandó traer cuerdas; pero viendo la distancia á que había ido á parar el infeliz muchacho, entró en el camarote, y arrodillándose ante una imagen de San José, decía fervorosamente:

—San José, vos sois poderoso... salvad al joven... yo os prometo... que quedaréis contento de mí.

El Capitán era un verdadero cristiano, y por lo mismo era un padre para sus súbditos. Con la emoción que le dominaba, no supo formular de otra suerte la promesa, ni sabía en aquel instante lo que podía ser de mayor gloria á Dios y á San José para prometerlo al Santo é interesarle á que intercediese por la salvación del náufrago.

Salió del aposento, vió que aún no habían alcanzado al joven, que luchaba desesperadamente con las olas, y volvió á invocar con nuevo fervor y con las lágrimas en los ojos al Patriarca de Nazaret.

Cualquiera hubiera dicho que el grumete era hijo del Capitán.

—¡San José! ¡Pobre niño! ¡Cómo va á quedar su madre!—exclamaba levantando las manos en señal de súplica hacia la imagen.

Veinte minutos de agonia transcurrieron.

Después de los cuales llamó el Teniente á la puerta del camarote del Capitán.

—Capitán, espero que podremos salvarle.

—¡Salvarlo! ¿Quién lo hará?

—El otro grumete está dándole alcance.

—Y ¿cómo es eso? ¿Por qué no van cuatro ó cinco acompañándole? ¿Qué hará el infeliz muchacho sin experiencia, en medio de la oscuridad y en un mar tan alborotado?—preguntó el Capitán montado en cólera.

—No tema usted, Capitán; el chico es muy diestro aunque tenga pocos años; y además se le vigila desde la fragata.

—¿Podrá salvarle la vigilancia si el agua le vuelca la lancha?—¡Vamos, no quiero; oiga usted, no quiero que vaya! ¡Pobre niño!

—Pero, Capitán...

—No hay peros que valgan; no quiero, no quiero; para salvar uno perderíamos dos, y dos madres me pedirían sus hijos; vaya usted á decir que no quiero.

—Pero oiga usted, por Dios, ya está hecho.

—¿Cómo?

—Si, señor, han ido inmediatamente cinco hombres, se han echado varios salvavidas y creo que ahora le estarán trayendo.

—¡Si yo fuese ágil como en mi juventud!... y el pobre Capitán salió y volvió á entrar instintivamente del camarote murmurando: ¡Pobre niño! ¡San José, salvadle!

Salió de nuevo, y el Teniente se le presentó alegre y exclamando: «¡Salvado, Capitán, salvado!»

—No se burle usted.

—Digo la verdad; los hombres están de vuelta con el joven.

—¿Qué haremos de él? ¿Recharlo de nuevo al agua? ¡Precio de mil ¿cómo no le prohibí que subiera allí tan alto?

—Crea usted que su madre lo verá sano y salvo; el doctor dice que el accidente no ten-

drá consecuencias. Ha procurado que saliera el agua que había bebido, y ahora está el muchacho en su cabal juicio; mañana, Dios mediante, andará como nosotros.

—Pronto se ha dicho.

—Digo la verdad; venga usted y se vencerá de que no le engaño.

Efectivamente, el muchacho que había caído al agua, al día siguiente andaba tranquilo, explicando á todos la hazaña del pájaro y su caída al agua, y escuchando después el modo como le sacaron del mar.

—¡Hijos míos!—dijo el Capitán á sus súbditos—si el grumete debe un cirio á la Virgen, yo debo á San José una cosa que ignoro lo que pueda ser; pero recuerdo que prometí á San José que estaría contento. Ya lo veis, San José es un gran Santo; yo le invoqué y seguramente él obtuvo de Dios que salváramos al muchacho.

Desde hoy, San José será el Patron del navío, y mañana iremos todos á Misa á darle gracias; y al llegar al puerto le ofreceré un corazón de oro, en nombre de toda la tripulación.

—Capitán—interrumpió el Teniente,—¿nos permite usted contribuir á esta buena obra?

Está bien; vosotros ofreced el corazón y yo me encargo de lo demás.

Lo demás fué un par de hermosos candelabros para el altar de San José de la iglesia de X.

—¡Ea, compañeros!—gritaba entusiasmado el Capitán.—¡Viva San José!

—¡Viva San José! ¡Viva el Capitán!—exclamaron los 300 hombres que formaban la tripulación de la fragata.

Todos á una, siendo los primeros valientes que se lanzaron al agua en busca de su compañero, confesaban que si el grumete vivía, debía la vida al gloriosísimo San José.

Crueldad salvaje

COMO SON TRATADOS LOS INVÁLIDOS DE CUBA

(De El Fuerista de San Sebastián)

Sin duda alguna que al leer el epigrafe de este escrito, se habrá figurado alguno de nuestros lectores, que íbamos á relatar algún acto brutal, alguna salvajada de las que cometen allá en los países por civilizar los indios más inhumanos.

Nada de eso; de salvajadas vamos á hablar; pero no nos hemos de trasladar ni al Congo, ni al Caquetá; no hemos de salir de Europa, ni siquiera de España, ó de sus posesiones.

«A cada momento se reciben cartas de Cuba, que dan cuenta de los malos tratos que se dan á nuestros soldados, del abandono en que se les tiene y de las angustias y tristezas en que mueren, sin recibir de nadie una palabra de consuelo.

Menos mal en los hospitales donde ejercen su ministerio de caridad las Hijas de San Vicente de Paul. Y decimos menos mal, porque también en ellos tienen harta que sufrir los heridos y enfermos; porque las hermanas no pueden acudir á todo, como quiera que ellas son pocas y el trabajo excesivo. Y como buenas cumplen, trabajando más de lo que pueden y deben, y sufriendo las desvergüenzas de los empleados, que el gobierno pone en los hospitales para que les ayuden.

Pero entremos en uno de los muchos hospitales de Cuba, que no están servidos por Hermanas de la Caridad y se os partirá el corazón de dolor.

La sociedad, la miseria, el abandono, son allí los habituales compañeros de los infelices soldados, que como premio de haber perdido la salud por la patria, les devuelven los canales empleados del hospital insultos, malas palabras y peores tratos.

En un hospital se murieron en una misma noche dos soldados, sin que ni uno de los empleados acudiera á los gritos que exhalaban los infelices. Si no murieron abandonados, fué porque sus compañeros de campaña y de desgracia, saltaron del lecho y les ayudaron á bien morir.

Pero los empleados ¿dónde estaban? Corriendo una juerga, ó jugando en el mismo hospital (1).

Vimos en un hospital la comida que se servía á los enfermos de campaña y figurense ustedes el efecto que nos causaría, que nos preguntamos unos á otros si se trataba de cebar alguna pira de animales inmundos. ¡Qué tal sería la comida! (2).

«En una lancha nos trasladamos al vapor «Cataluña, que nos había de conducir á España. Lo primero que se ofreció á nuestra vista fué por demás triste y desconsolador. Más de cincuenta soldados, extenuados por los sufrimientos de la campaña, eran hacinados en un departamento próximo á la bodega, como si se tratara, no de españoles, que acaban de

(1) Carta de Cuba.
(2) De una carta de Cuba.

perder su salud y la flor de sus buenos años en la manigua, sino de una de aquellas famosas *negradas* que se apartaban de Africa para el tráfico.

Por el trato que allí se les daba parecían prisioneros de guerra, más bien que hijos de España. (1)

«Es cierto, ciertísimo, que vuelven nuestros soldados de Cuba, tratados como si fueran bandidos. Y hay españoles que los miran con desprecio y tienen á menos dirigirles la palabra. Nosotros nos sentamos á su vera y tuvimos el buen gusto de conversar con ellos durante la travesía y oímos qué de fatigas; cuánto de miserias y á vuelta de hoja, qué número sin número de hechos heroicos. (2)

Los sufrimientos del soldado no acaban con el viaje.

La ingratitud de sus compatriotas les reserva otros más agudos y dolorosos.

Hemos visto á un soldado pedir limosna, alargando el único brazo que había traído de Cuba y españoles, que no solo no le socorrian, pero que le despreciaban, y aun le dirigian insultos.

No exageramos. Es verdad que se puede probar.

Hemos oído también, que en algunos gobiernos militares no se atiende, como se debe, á los militares que regresan de Cuba. En una capital de provincia andaba mendigando un soldado herido en Cuba, porque ni en el gobierno militar le daban la audiencia, que hacia ocho días solicitaba, ni en el cuartel querían recibirlo.

«Español bárbara España debieras llamarte, que fuiste siempre madre de los héroes, fecunda en caballeros tan hospitalarios, como cristianos; y hoy parece que se han roto tus moldes y crías solo hijos, que son víboras, que matan á sus hermanos.

No tienes tú la culpa; tiénenla los partidos liberales, que han arrancado de tu escudo el león de Castilla y han grabado en su lugar la asquerosa hidra del liberalismo.

EL ALISTAMIENTO DEL AÑO ACTUAL

La Gaceta de ayer publicó el siguiente decreto:

«Señora: Subsistiendo las causas que el año anterior motivaron el anticipo de la fecha del ingreso en caja y sorteo de los mozos y operaciones subsiguientes del reemplazo, y en vista de lo que preceptúa el art. 144 de la ley de 11 de Julio de 1885, y de lo propuesto por el ministerio de la Guerra en real orden de 8 del actual, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 144 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército;

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 12 de Septiembre próximo, segundo sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el art. 144 de la citada ley, el día 30 del mismo mes.

Art. 2.º Las comisiones provinciales remitirán á los jefes de zonas la documentación á que se refiere el art. 123 de la ley mencionada del día 1.º de Septiembre, y por el ministerio de la Gobernación se procurará que el 20 de Agosto se hallen resueltos, en vista de la consulta al Consejo de Estado, los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de dichas comisiones.

Dado en San Sebastián á veinticuatro de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, Fernando Cos-Gayón.

Nuestra escuadra

OTROS ACORAZADOS

Tres son los cruceros de primera clase protegidos que acaban de ser construidos en los astilleros de San Roque de Trieste: el *Viena*, el *Budapest* y el *Monarca*.

La adquisición de uno de ellos, del primero según creemos, es lo que actualmente gestiona el Gobierno para aumentar con él nuestra marina militar.

El casco de este barco es de acero Martín Siemens y está dividido en compartimentos estancos, llevando cada uno de ellos poderosas bombas de achique.

Sus dimensiones principales son: 93,30 metros de eslora 17 de manga, su calado medio de 6,36 y desplaza 5,500 toneladas.

Se calcula que navegará á razón de 16 nudos por hora con tiro natural y 17 y medio con tiro forzado, y su radio de acción ha de

(1) Carta de Cuba.
(2) De la misma carta.

ser de 5,500 kilómetros a razón de 10 millas por hora.

Las planchas de la coraza, de acero nikela-do, tiene 2,10 metros de ancho con un espesor de 217 milímetros; la ciudadela y reductos van también protegidos

La artillería que llevan estos cruceros se compone de cuatro cañones de 24 centímetros en torres blindadas, con peso de 26 toneladas cada uno para proyectiles de 215 kilogramos de peso; seis sistema Krupp, dos sistema Uchatins, 16 de 47 milímetros de tiro rápido, dos ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

Contra la Iglesia

HECHO ESCANDALOSO EN PONTEVEDRA

Escriben a nuestro estimado compañero de Madrid El Siglo Futuro:

«En la mañana del sábado 11 del actual el señor gobernador civil de la provincia, acompañado del director del Hospital y del arquitecto provincial, precedieron a un examen técnico sobre el estado del templo de San Juan de Dios y el Hospital a él anexo, resultando del mismo hallarlo en estado ruinoso, procediéndose seguidamente a apuntalar lo que aparece más sólido, que es la Iglesia.

«Antes de los primeros labores del fatídico día 13 comienzan las obras de demolición de aquel templo, que como su Hospital, había fundado la caridad y estuvo a cargo de Prior de la Orden hasta el '56 en que falleció.

«Con asombro general víose que sin más trámites, ni dar de ello conocimiento al excelentísimo Sr. Arzobispo de la diócesis, para que acordase, previo el informe del arquitecto diocesano como es de rigor en estos casos, la reparación, caso necesario del mismo, se procedió despiadadamente, temerosos sin duda de que noticioso el Prelado del atropello llegase a tiempo de impedirlo y así víose trabajar a los obreros, a quienes se les abona jornal doble de un modo inusitado y el que horas antes fué por tanto tiempo santuario del Señor, hallase convertido en ruinas, sin que nadie pueda darse cuenta de tan increíble rapidez.

«Las escenas que con este motivo se han presenciado arrancan lágrimas al más duro corazón. Desde lo alto de la fachada se arrojaron las estatuas talladas en piedra, que al chocar con la tierra se hicieron añicos, sepultando entre un montón de escombros las imágenes del interior y cargando en los carros públicos retablos y rosetones como si fuera basura: encima de eso, téngase en cuenta que el nuevo hospital no estará habilitado hasta Octubre, y se verá cómo, demás de impío y escandaloso, es inhumano el hecho y merece por todos conceptos ser denunciado y abominado.

«Lo que estorba a algunos son los templos, así lo vienen demostrando desde el año 367.

«Digan a la iglesia parroquial de San Bartolomé, hoy teatro; la Tercera Orden y la de San Francisco, que intentaron secularizar y no lo llevaron a cabo gracias a la intervención del Cardenal Payá, mientras hoy se pide en las Cortes por el Sr. Vicenti se declare edificios nacionales.

«Para acabar esta reseña hay que hacer mención del obsequio con que pretendían agasajar al señor alcalde los libre-pensadores, por la rapidez con que ha obrado; mientras que los católicos, cual si fueran vergonzantes, se contentan con deplorar el hecho sin protestar públicamente de tan brutal atropello.»

J. B. R.

De Madrid

ATENTADO CONTRA EL SR. CÁNOVAS

A las siete y media próximamente de la tarde del 26, el presidente del Consejo de ministros, acompañado de su señora, se dirigía por la castellana en carruaje a su hotel de la calle de Serranos.

«Al llegar a la puerta de la Huerta, y cuando el Sr. Cánovas se bajaba del coche, se le acercó un individuo, que recordándole primero su situación angustiosa, y muy airada al ver que el presidente del Consejo desoía sus solicitudes o protestas, dirigió al Sr. Cánovas, en actitud descompuesta, algunos insultos que en el atentado se consignaron.

Dícese también que el individuo en cuestión trató de llevar a vías de hecho sus palabras ofensivas, haciendo uso de un bastón.

A las voces que se oyeron, pronunciadas por el enfurecido individuo, y atendiendo también a otras dadas, no se sabe por quién, los agentes de la autoridad acudieron presurosos, consiguiendo detener al autor del escándalo.

Fué llevado a la delegación del distrito, en donde se formó el atestado correspondiente.

No se le encontró al detenido arma de fuego alguna. Sólo llevaba un pequeño coraplumas y el bastón con el que, según se dice, amenazó al presidente del Consejo.

El detenido dijo llamarse Manuel Ordóñez Durán, de cuarenta y cinco años de edad, cesante.

El Sr. Cánovas no dió importancia a lo ocurrido; pero a pesar de esto, el detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

POR EL MUNDO

Acto heroico

Una revista profesional relata el siguiente acto llevado a cabo por el fogonero de un tren de mercancías americano. El tren número 32 de la Compañía «Toledo, Saint-Louis y Kansas» es conducido por el maquinista Juan Tucker y el fogonero Carlos Bennett, héroe del suceso. El 22 de Mayo último llegaba a la estación de Fancher sin disminuir todavía su velocidad, cuando en un paso a nivel encontró una niña de tres años sentada y jugando en medio de la vía, y tan próxima ya de la locomotora, que no había lugar de una parada para evitar la desgracia.

El fogonero concibió un arriesgadísimo plan de salvamento que puso por obra sin perder un instante; corrió por la corniza de la máquina hasta colocarse delante sobre el aparato limpiavías de que van provistas todas las locomotoras americanas, y asiéndose a él con un brazo y avanzando el cuerpo todo lo posible, logró coger a la niña con el otro brazo, levantarla a pulso y empujarla suavemente a un lado de la vía, donde apenas se produjo algunos ligeros arañazos.

Mr. Lasserre

M. Enrique Lasserre, autor de Nuestra Señora de Lourdes, había sido indicado para un sitio en la Academia francesa. Lo mereció sin duda como escritor, y su presencia en aquella Corporación atraería a otros católicos y alejaría cada vez más al impenitente candidato Ernesto Zola; pero Lasserre ha manifestado que no piensa presentarse y que no ambiciona tal distinción.

Túnel submarino

Los periódicos italianos publican minuciosos detalles acerca del proyecto encamado a unir la isla de Sicilia con el continente italiano por medio de un túnel submarino.

El coste de esta obra gigantesca no excederá de 70 millones de francos, siendo la pendiente del ferro-carril que pasará por el túnel de 3'20 por 100.

Los católicos ingleses

En la Cámara de los comunes, los diputados católicos han resuelto constituir una agrupación independiente que deberá ocuparse en todas las cuestiones que tengan relación con los intereses católicos de la Gran Bretaña.

El número de diputados que en todo el Reino Unido, profesan actualmente esta Religión es 64, de los cuales más de la mitad representan en el Parlamento distritos irlandeses.

En la última semana ha debido ver la luz pública el programa oficial de este nuevo partido.

DESPUES DE DOS MESES

DE MATRIMONIO CIVIL

(De un periódico francés)

Hace pocas semanas que se celebró un matrimonio civil en Sens (Francia), con una pompa y lujo extraordinarios. Los novios eran ricos, los dotales de importancia, y más de doscientas esquilas de convite reunieron en la casa de la ciudad a la flor y nata de los libre-pensadores de la comarca. Muchos criados y libreas, suntuosas coladuras, música, discursos y cohetes, nada se omitió para dar bombo y hacer una manifestación pública inolvidable.

Ante el maire o alcalde hubo orador que felicitó a los desposados por haber prescindido de ceremonias religiosas. Pero esto no quedó sin castigo, porque entre los fuegos artificiales celebrados al efecto, estalló una caja que hirió gravemente a dos de los concurrentes y la fiesta se agrió. «Pero bien vengas mal, si vienes solo» — dice el refrán: — el sábado siguiente un olor insoportable salió de una casa, sita en la calle de Beaupaire, que tres días hacía permanecía cerrada.

Abrióse la puerta por mandato judicial, y apareció el cadáver del notario, monsieur Auguste Gaye, que se había suicidado asfixiándose con carbón.

El difunto era el que se había casado civilmente.

Sport inglés

MONTAÑAS RUSAS EN EL AGUA

Según los periódicos ingleses, tan cuidadosos de cuanto al sport se refiere, reina ya gran animación en los Recreos Nauticos de Inglaterra y otras naciones. Verdaderamente la clase de sport que se hace en los tales Recreos es la más agradable en la estación presente, pues no debe ser ahora cosa muy divertida el recorrer un raily paper o el jugar una partida de Lawn tennis bajo un sol de verano; aunque sea un sol inglés, que también pica.

Las diversiones acuáticas están, pues,

de temporada y además de moda; las de que vamos a ocuparnos fueron inventadas el pasado verano por el famoso capitán Boyton é hicieron furor, como lo hacen este verano, principalmente entre los ingleses, gentes, como es sabido, muy aficionadas a los ejercicios corporales y a las emociones.

El capitán Boyton es aquel famoso nadador que hizo un viaje por los rios de España provisto de un aparato de su invención hace algunos años, y que después se ha dedicado a inventar más aparatos y medios para andar o permanecer en el agua.

El año pasado estableció en Londres el primer establecimiento de Recreos Nauticos y bien pronto se implantaron otros en diversas ciudades de Inglaterra y del continente.

Verifícanse los tales recreos en un estanque de más de 100 metros de diámetro, y los constituyen, entre otros, las montañas rusas, los cilindros y las marchas por el agua. Para las primeras hay un plano inclinado, sobre el cual se desliza una especie de trineo (Watershow), obra del capitán Boyton. Forma una barca de fondo plano, en la que pueden ir ocho viajeros a la vez; la pendiente tiene 150 metros de desarrollo, y la plataforma superior está próximamente al nivel de un quinto piso.

La proa está suficientemente redondeada para que la barca no se hunda demasiado en el momento de llegar al nivel del agua. En el instante en que la barca, después de haber dado el primer salto, se encuentra casi enteramente fuera del agua, la emoción de los viajeros alcanza su grado máximo; esta emoción se reproduce varias veces, hasta que la barca, cuyo movimiento se ha amortiguado considerablemente por estos saltos sucesivos, arriba suavemente a la orilla opuesta al punto de partida y que se halla cuajada de espectadores que saborean los lances del corto pero accidentado viaje. En ese rápido descenso y en la navegación ondulatoria con que termina ha una serie de impresiones fuertes y variadas que son muy del gusto de los aficionados.

El ejercicio de los cilindros consiste en mantenerse en equilibrio sobre ellos. Son de cuatro a cinco metros de largo por 30 centímetros de diámetro, y el nadador se mantiene en equilibrio cuanto tiempo puede, ayudándose de un balancín de madera y haciendo las más extravagantes y graciosas contorsiones para no caer. Este ejercicio es de gran diversión y entretenimiento, tanto para el que lo ejecuta como para los espectadores; lo que queda algo malparado es la proverbial seriedad británica, pues los que lo ejecutan son distinguidos sportsmen de aristocráticas familias.

La marcha por el agua se hace llevando los nadadores los pies metidos en zuecos enormes de forma elipsoidal y de fondo plano formados por un ligero armazón que les permite flotar y andar por el agua, gracias a un artificio tan sencillo como ingenioso, haciendo los mismos movimientos que en la marcha ordinaria por tierra firme. Para ello, debajo de cada zuego hay fijada transversalmente una lámina de aluminio de forma rectangular y articulada en su parte superior; la articulación está dispuesta de tal manera que en el movimiento de atrás hacia adelante que toma una posición horizontal no ofreciendo ninguna resistencia al movimiento.

FUERA DE ESPAÑA

Discurso de Mr. Meline

Resulta muy comentado el discurso de M. Meline, en el banquete dado en Saint-Dié, con motivo de la inauguración del monumento a M. Julio Ferry.

M. Meline expuso el programa del Gobierno, el cual dijo que sigue la política de M. Ferry y que consiste en unir y estrechar a todos los partidos republicanos, en los que deben tener entrada todos los hombres de buena fe, a fin de evitar las divisiones de cuantos defienden lealmente a la república, para que resulte esta institución una e indivisible.

Añadió que combatirá la política provocadora de las oposiciones que amenazan arrollar todos los intereses de la nación, pero abriga la esperanza de que la mavoría apoyará al Gobierno en la política de resistencia contra los principios demoleedores.

Los asuntos de Creta

En vista de las complicaciones que surgen en Creta, las naciones concentran allí fuerzas navales.

Ha fundeado en las aguas de la Canca el crucero italiano Liguria.

Además se hallan ya en aquel punto un acorazado inglés; los cruceros franceses Cosmao y Lynois; el crucero italiano Vesubio; el austriaco Kaiserin Maria Teresa y el cañonero ruso Grosiaschey.

Por otra parte, desde Constantinopla comunican que se ha publicado un irradie imperial en el que se ordena la movilización del segundo, tercero, cuarto y quinto cuerpos de ejército turco.

Viaje del Czar

El periódico Le Temps, refiriéndose al proyectado viaje del Emperador de Rusia dice que en el mundo oficial moscovita se considera este proyecto como definitivamente acordado, fijando para mediados de Septiembre la fecha en que el Czar ha de visitar la capital de Francia.

Nuevo crucero

Según noticias de San Petersburgo se advierte gran actividad en los arsenales rusos del Báltico.

La marina moscovita contará en breve con el crucero mayor que se ha construido.

Su cabida será de 14.000 toneladas y sus máquinas alcanzarán una velocidad mayor que la de los demás buques de su clase.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 1. Sale el sol, a las 4'54. Pónese, a las 7'48.

MAÑANA

(211) 31 (155)

VIERNES

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Este glorioso Fundador de la Compañía de Jesús, fué de España y sublime perseguidor de los cismáticos. Habiendo pasado a París a perfeccionar sus estudios, contrajo amistad con San Francisco Javier y otros, a quienes comunicó el pensamiento que tiempo hacía le agitaba de formar una compañía de varones apostólicos para predicar la fe por todo el mundo. Acogieron esta idea, y habiéndose ido a Roma, el Papa Paulo III recibió su profesión. Y en manos de Ignacio la hicieron sus compañeros, echando así los cimientos a la Compañía de Jesús. El Señor premió sus méritos con una dichosa muerte en 1556.

OFICIO DIVINO.—Día 31. Feria 6 De San Ignacio de Loyola Conf. Doble de 2.ª clase. Blanco. En las vísperas com. de la octava y de los Stos. Macabeos Mártires.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION DIARIANA. La conversión de las castas privilegiadas de la India, particularmente la de los Brahmanes

«Oh Jesús mío! por mérito del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas e influyentes en toda la India.

PROPOSITO

Peñir diariamente a San Ignacio y a San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas: exposición a las seis y media. A las diez misa mayor. Al anocheecer, continuación de la novena y la reserva precedida de Te-Deum.

CULTOS

En Montesión, fiesta en honor de San Ignacio de Loyola: a las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa mayor con música y sermón que dirá el P. José Auba, filipense. Por la tarde, Trisagio cantado, sermón por el P. José Chavarría, S. J., bendición y solemne reserva concluyendo con un himno a S. Ignacio.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano a la Virgen del Amor Hermoso.

DE LA CAPITAL

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que la viruela se había presentado en la calle del Santo Cristo; hoy una nueva calle aumenta el número de las infestadas por la epidemia, pues según tenemos entendido esta mañana ha sido denunciado un caso que se ha presentado en la calle de Pelaires.

La enfermedad sigue progresando y el Ayuntamiento sigue... impasible, sin tomar medidas de ninguna clase. Esa censurable negligencia es causa de que el mal aumente.

Sordo es el Ayuntamiento a las quejas de todos, al clamoreo de la opinión; a las excitaciones de la prensa y entre tanto la viruela sigue invadiendo las casas, amenazando a todas las familias que ven con sorpresa como las calles continúan sin barrer, como los focos epidémicos continúan sin desinfectar, y como los males olores se dejan sentir por todas partes, sin preocupar a los que son responsables de la salud del vecindario.

A la consulta del Ministerio de la Guerra la Diputación provincial ha dispuesto que los 100 fusiles Mauser

que regala al Regimiento Regional núm. 1, se construyan en las fábricas nacionales de Oviedo.

Han sido declarados cesantes don Juan Mayol Amer y D. Miguel Coll Campomar recaudadores de cédulas personales de Palma y nombrando en sus reemplazos á D. José Barceló y D. Francisco Ordinas los cuales deben prestar la garantía que crea suficiente el Administrador de Hacienda de Baleares.

Se ha denunciado al Gobernador Civil, por el Alcalde de Búger, la existencia de una anciana atacada de viruela que habita en uno de los predios de aquel término.

También hay otro atacado en el caserío de Son Sardina.

Ayer llegó procedente de Madrid el ex-Diputado á Cortes D. Manuel Guasp y Pujol.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado, un sujeto que el martes último por la noche amenazó con un revólver á los dependientes del fielato de la puerta de S. Antonio que pretendieron detenerle por sospechar que conducía contrabando.

El sujeto detenido es guardia nocturno y... matutero.

En Manacor ha sido aprehendido un bulto con numerosa cantidad de tabaco de contrabando.

El correo Cataluña, llegado ayer de Barcelona, condujo 140 cabezas de ganado de cerda y vacuno.

Por el Gobernador Civil se ha convocado para el sábado la Junta de Instrucción pública.

Ayer se reunieron los individuos de la Comisión provincial que resuelve las incidencias de quintas.

D. Miguel Estela ha solicitado destinar á casa de baños algunas dependencias que como ostrera tiene construídas en cabo Nou Piña. El Gobernador Civil ha remitido la instancia y planos al Capitán General del distrito.

Han fallecido otros dos atacados de viruela domiciliados en la calle de la Alfarería.

Anoche á la 1 de la madrugada se originó un escándalo en un Café de la plaza de la Constitución. Por las palabras que se cruzaron y por el ruido de dinero, se comprendió que se trataba de jugadores.

Se entera el Sr. Barón de Alcahalá.

Se ha concedido la autorización solicitada por D. Andrés Pérez y Vicens para instalar un tiro de flecha por los pueblos de la isla y en esta capital.

Ayer al entrar en nuestro puerto el vapor Cataluña, chocó con un bote tripulado por un marinero sufriendo algunos desperfectos la pequeña embarcación.

Mañana saldrá directamente para el puerto de Cartagena el vapor Lulio, con objeto de traer remolcando la antigua fragata de guerra Sagunto, adquirida por los Sres. Llinás y C., para zaguazarla en nuestra bahía.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida por delito de hurto en el Juzgado de Manacor contra Jaime Sard Riera.

Según autos en el mes de Enero último el procesado sustrajo algunas cosas del huerto de Jaime Riera, siendo detenido por la Guardia Civil que le ocupó las cosas acabadas de cortar y que fueron valoradas en 0'15 pesetas.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Santa Cruz de Bustamante pide para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor y el Sr. Morrell, abogado defensor, pide la absolución libre para Jaime Sard.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO DE CUBA

El reglamento de dicha Asociación, presentado en el Gobierno civil, es el siguiente:

REGLAMENTO

Artículo 1.º—Se funda en la ciudad de Palma de Mallorca una Asociación denominada Junta de Protección al soldado de Cuba.

Artículo 2.º—Esta Asociación tiene por objeto allegar recursos para con ellos socorrer á los soldados heridos, convalecientes, enfermos ó inutilizados que regresen de Cuba, como también á las familias necesitadas de los que mueren en aquella isla, bien en el campo de batalla, ó bien víctimas del vómito ú otras enfermedades.

Artículo 3.º—Para cumplir su caritativo y patriótico objeto, esta Asociación estará constantemente de acuerdo con las autoridades militares, con el fin de enterarse de los días que deban regresar á Mallorca los soldados heridos ó enfermos, naturales de esta isla ó domiciliados en ella.

Artículo 4.º—La Junta directiva nombrará de su seno una comisión encargada de esperar en el muelle al soldado que se restituye al hogar proporcionándole alimentos, medicinas y hospedaje; atendiendo y socorriéndole desde que desembarque hasta que llegue á su domicilio, y, aún después, en los casos en que así se acuerde.

Artículo 5.º—Por todos los medios que estén á su alcance, la Junta de Protección tratará de allegar los indispensables recursos para cubrir, en lo posible, las necesidades que se tratan de remediar, atendiendo á las caritativas iniciativas de las autoridades, de las corporaciones y del pueblo. Para este objeto se abrirán suscripciones públicas y periódicas, se harán colectas, se admitirán donativos en metálico, se establecerán en los templos y en determinados días mesas petitorias, y se pondrán en práctica, recabando de las autoridades los correspondientes permisos, todos aquellos medios que se crean conducentes á los benéficos fines de la Asociación.

Artículo 6.º—El reparto de las limosnas se harán previo informe del Párroco y Alcalde del pueblo donde los soldados ó las familias que se han de socorrer tengan establecido el domicilio, teniendo en cuenta, además, la necesidad que se trata de remediar y los fondos con que se cuenta.

Artículo 7.º—Las cantidades recaudadas se impondrán mensualmente en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Artículo 8.º—Cada mes ó cada trimestre, según se acuerde, se publicará en los periódicos de la capital, un estado de las cantidades recaudadas por los medios que quedan señalados en el artículo 4.º y de las cantidades invertidas en los socorros que se hagan durante el mes ó trimestre anterior.

Artículo 9.º—Cumplidos los fines propuestos por esta Junta, ó en caso de acordarse su disolución, los fondos de la misma serán repartidos entre los individuos ó familias que tengan derecho á los socorros que se proporcionan, atendiendo á lo dispuesto en el artículo 6.º.

Artículo 10.º—Esta Asociación estará dirigida por una Junta formada por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Vice-Secretario y seis ú ocho vocales.

Palma de Mallorca 25 de Julio de 1896.

La Junta Directiva de la Asociación está formada por los señores siguientes:

Presidente: M. I. Sr. D. Matías Company, Canónigo Lectoral.

Vice Presidente: Sr. D. Juan Montaner.

Vocales: M. I. Sr. D. Enrique Reig, Canónigo. Sr. D. Ramón Soler de la Plana. Sr. D. Juan Luis Estelrich. Sr. D. Antonio Mayol. Sr. D. Antonio M.ª Peña. Sr. D. Pedro Bauzá. Sr. D. Ignacio Figuerola.

Secretario: Sr. D. Arturo Sarmiento.

Vice Secretario: Sr. D. Bernardo Balle, Pbro.

EN LA IGLESIA DE MONTESIÓN

Apesar de las muchas familias que están fuera de esta capital con motivo del excesivo calor y epidemia variolosa, se vió ayer tarde muy concurrida la iglesia de Nuestra Señora de Montesión con motivo de empezar el solemne triduo en honra del gran patriarca San Ignacio de Loyola.

Después de cantado un bellissimo Trisagio, el R. P. Jenaro Blanquer, S. J., demostró, desde el púlpito con persuasiva frase, que uno de los dones con que la Gracia enriqueció el Corazón del admirable fundador de la Compañía fué el ardiente celo para la salvación de las almas, el cual siendo puro, constante y universal reúne las condiciones que distinguen al verdadero celo para la mayor honra de Dios.

El templo ostenta sus hermosas colgaduras y en el altar mayor y capilla del Santo brillan con profusión de luces y flores.

Acudamos á implorar de San Ignacio su valiosa mediación para que alcance de Dios remedio á nuestros males, y no olvidemos la eficacia é innegables propiedades del Agua

benédita, en la que se ha sumergido alguna reliquia del Santo, y que tantos milagros ha obrado durante las epidemias é incurables enfermedades.

BALEARES

MAHON.—A las dos de la tarde del lunes ha fundeado en aguas del Riz-plá de dicho puerto entre las isletas del Lazareto y Hospital militar, el acorazado de primera clase inglés Trafalgar, saludando la plaza, saludo que le ha sido devuelto por la batería de salvas de la fortaleza de Isabel II.

El referido buque es de 1.940 toneladas, lleva 4 cañones de grueso calibre y doce de tiro rápido, su dotación es de 600 plazas y va mandado por el capitán de Navío Mr. Reginald Prothero.

Procede de Malta de donde salió el viernes ha hecho la travesía maniobrando y espera órdenes en este puerto.

—En los talleres de carpintería mecánica y fábrica de aserrar de D. Francisco F. Andreu, se ha dado principio á la construcción de una lancha algibe capaz para 50 toneladas de agua, que ha de servir para proveer á los buques de la Escuadra, en sus estancias en el puerto de Mahon.

—En los exámenes para maquinistas de la Armada celebrados últimamente en el Ferrol, ha sido aprobado y en breve será promovido á dicho empleo el joven D. José Vila natural de Villacarlos.

—En la tarde del domingo estaban jugando en el anden de Poniente en Mahón algunos niños y cayendo al mar uno de ellos de unos ocho años, un hermano suyo de unos seis años al asirle de la mano para auxiliarse fué arrastrado también al agua por el primero. Apercibido del hecho un joven llamado Jaime Jover se arrojó resueltamente al mar logrando sacar á flote y empujar hacia la orilla á los dos niños que luchaban unidos para escapar á la muerte, los que una vez cerca de la orilla fueron sacados á tierra por los compañeros del esforzado Jover, Juan Félix y Jaime Alcina.

Gracias á los oportunos auxilios que éstos prestaron á los dos infelices niños, fueron arrebatados á una muerte segura pues ya se hallaban dominados por la fuerza de las aguas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 27.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 27.—Ninguno.

Defunciones

Día 29 Francisco Soberats Vidal, viudo, de 72 años, plaza de San Jerónimo, de asistolia.

Miguel Vert Esteve, de 3 años, plaza de la Puerta de Santa Catalina, de gangrena.

Francisca Bosch Verger, viuda, de 79 años, calle de Santo Domingo, de nefritis.

Hospital civil

Día 29

Movimiento de enfermos.—Entradas 5: 2 varones y 3 hembras.—Altas: 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 29

Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 39.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabríos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Payas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 29

De Ibiza, laud Anita de 43 ton., mat. de Palma, cap. D. B. Ferrer, con 3 trip. y sal.

De Torreveija, polacra goleta Urbana, de 153 ton., mat. de Palma, cap. D. M. Vaquer, con 10 trip. y sal.

De Alcudia, laud San José, de 21 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Pujol, con 7 trip. y lastre.

Embarcaciones despachadas

Día 29

Para San Carlos, laud Rosita, de 14 ton., matrícula de Tarragona, cap. D. F. García, con 4 trip. y lastre.

Para Valencia, laud San Magín, de 12 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. B. Matas, con 5 trip. 1 pas. y lastre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30 Julio—9 mañana

Barómetro 63'5 mm.

Termómetro seco 26'4 gradcs.

Id. húmedo 22'4 »

Máxima en 24 horas 27'2 »

Mínima en 24 horas 17'8 »

Reflector 16'0 »

Dirección del viento S. O.

Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 5'0 »

Pluviómetro 0'0 »

Evaporómetro 6'4 »

Higrometro 71 »

Ascenso del barómetro en 24 horas 0'0 m

Descenso del barómetro en 24 horas 1'9 »

SECCION OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron el día 30 de Junio próximo pasado pueden desde ahora canjearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en

la caja de esta Sucursal, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

El Banco se encargará de hacer por sí el cango de las Obligaciones que se hallan depositadas en sus cajas sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Palma 23 de Julio de 1896.—El Secretario, E. Villarrazo.

COMERCIO

Vinos españoles en Cette

Alicante 1.º, 14 á 15, de 30 á 33 francos (Precio por hectólitro).

Alicante 2.º, 12 á 13, de 28 á 31 francos.

Aragón (Utiel), 11 á 12, de 21 á 27 francos.

Benicarló, 11 á 12, de 22 á 25 francos.

Cataluña, 11 á 12, de 22 á 25 francos.

Mallorca 1.º y 2.º, 9 á 11, de 19 á 22 francos.

Priorato, 15 á 16, de 30 á 32 francos.

Tarragona (Vendrell), 11 á 12, de 22 á 25 francos.

Valencia 1.º, 11 á 12, de 22 á 26 francos.

Valencia 2.º, 10 á 11, de 19 á 21 francos.

Vinaroz, 11 á 12, de 22 á 24 francos.

Moscatel (9 á 10º licor), 15, de 40 á 50 francos.

Mistelas (9 á 10º licor), 15, de 40 á 52 francos.

Vino blanco seco de Andalucía, 13, de 26 á 30 francos.

Vino blanco de la Mancha, 12 á 13, de 26 á 29 francos.

Vino blanco de Cataluña, 11, de 24 á 28 francos.

Productos varios

Corchos los 1.000: superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrañ español, de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga, 15 francos caja de 375; pasa de Málaga de 40 á 20 francos según calidad, la caja de 100 kilos; pasa de Denia, de 44 á 46 francos; ciruelas secas, de 55 á 65 francos; según clase los 100 kilos; heces, de 15 á 25 francos; tartaro en bruto, de 60 á 90 francos; el grado de ácido que contienen, de 130 á 150 francos; avellanas de Tarragona, de 90 á 100 francos; con cáscara, de 40 á 41 francos; almendras de Mallorca, de 97 á 99 francos; de Alicante, de 140 á 150, con cáscara, de 60 á 65; cacahuetes de 38 á 40 francos; alpiste, de 16 á 17 francos; lentejas, de 22 á 24 francos; judías, de 21 á 23 francos; piñones de España, de 140 á 145 francos; anís de Málaga, de 80 á 85 francos; azúcares en entropet, blancos, de 29 á 30 francos; rojos, de 27 á 28; refinados, 40, francos de derechos 103 francos; aceites, de 95 á 120 francos, según clase; pimiento molido dulce, de 70 á 75 francos; regaliz, de 20 á 23 francos; cebollas de 8 á 11 francos; patatas, de 10 á 16 francos; tomates de 15 á 25 francos; melocotones, de 50 á 70 francos; fresas, de 80 á 90 francos; cerezas, de 30 á 45 francos; peras, de 35 á 45 francos; albaricoques, de 20 á 30 francos; naranjas, de 50 á 60 francos el mil.

Alcoholes, 3/6 buen gusto, 90 francos hectólitro; de orujo, 75 fcs.; del Norte, de 37 á 38 fcs.; Norte, extrafino 40 fcs. hectólitro; cognac de 125 á 150 fcs. hectólitro.

Granos y forrajes los 100 kilos: heno, de 9 á 10 francos; alfalfa, de 7 á 8 francos; avena, 17 francos; salvados, de 6 á 9 francos; algarrobas, 10 francos; trigos, de 14 á 20 francos, según clase; paja, de 5 á 6 francos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, DIXERO) and various financial instruments like Cédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Madrid 29 Julio, 4 tarde.

Table with columns for instrument type (4 ps perpetuo interior, 4 ps exterior, etc.) and price.

Barcelona 29 Julio, 5 tarde.

Table with columns for instrument type (4 ps perpetuo interior, 4 ps perpetuo exterior, etc.) and price.

TELEGRAMAS

Madrid 30 á la 1'15 m.

Oficial.—Regresó á Cuba el general Linares. Las columnas de Martín, Rodríguez, Vazquez, Amor, Perol, Rotger, Hernandez y Dolz batieron á las partidas insurrectas de Sartorius, Acea, Collazo, Bermúdez y otros en distintos puntos, causándole muchas bajas. Dícese que ha muerto el cabecilla Arbolay y herido Belto. Se han presentado á indulto el médico Rubio, al prefecto Porra y otros.

Madrid 30 á las 2'40 m.

Los sorteos de los oficiales que deben ir á Cuba se verificarán los días 3, 4 y 5 de Agosto. Entrarán de infantería, los capitanes desde el número 665 del Anuario Militar; los tenientes desde el número 331 de la reserva retribuida, y los tenientes desde el número 272. De caballería, los tenientes coroneles desde el número 41; los comandantes desde el 69, y los capitanes desde el 144. De artillería, los tenientes coroneles desde el número 33; los capitanes desde el 122, y los tenientes desde el 115. De ingenieros, los tenientes coroneles desde el número 15; los comandantes desde el 29; los capitanes desde el 51, y los tenientes desde el 30.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴² mañana, 2¹⁵ y 5¹⁵ tarde.
De Manacor para Palma, 6 y 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla para Palma, 0²⁷ y 12⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8^{noche}.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4⁴⁸ tarde y 7⁴⁹ noche.

Correos
Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2 tarde	8 m.
Capdellá...	Santacilia	2 tarde	8 m.
Galviá...	Santacilia	2 tarde	8 m.
Esporas...	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Establiments...	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Estallenchs...	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Banabufarri...	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Puigpunent...	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2 tarde	9 m.
Deyá...	S. Miguel, 84	2 tarde	9 m.
Sóller...	S. Miguel, 80	2 tarde	9 m.
Bñúola...	S. Miguel, 80	2 tarde	9 m.
Luchmayor...	Bauló, 6	2 tarde	9 m.
Santanyí...	Bauló, 6	2 tarde	9 m.
Campós...	Bauló, 6	2 tarde	9 m.
Sarsellas...	P. de S. Antonio	2 tarde	9 m.
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 tarde	9 m.
Felanitx...	Mercadal, 43	2 tarde	9 m.
Algaida...	Mercadal, 43	2 tarde	9 m.
Montuiri...	Mercadal, 43	2 tarde	9 m.
Pórreras...	Mercadal, 43	2 tarde	9 m.

PREPARACION para ingreso EN LAS NORMALES

Recientes modificaciones que dificultan mucho el ingreso en las Normales han inducido al Profesor Normal **D. Jaime Terrés** a abrir clases preparatorias que empezarán el 1.º de Agosto.

Dirigirse: Hostales, 29

RONDA YES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, de San Juan; hermanos; a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como tambien los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicacion de dicho cuaderno se suspende la impresion del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA LA PEREGRINACION BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Estó interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expóndese á 75 céntimos de peseta en la Administracion de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGIA Y FILOSOFIA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA-FILOSOFICO-CIENTIFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacion eclesiasticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 paginas, impreso con elegantes tipos setzevirianos. — Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 4.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos Las Baleares, El Diario de Palma, y EL ANCOR, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades, y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION 10,000 OBRAS DE MUSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, lettrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkclmer De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendels-shon, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN-JUAN, 20; PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

ORNAMENTOS

SAGRADOS Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros articulos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardin.

San Miguel, 89

TIENDA "NUEVA" DE SAN JOSÉ

Isaacio Higueroia

Abba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en

CHINES VICHIS

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

PIQUES CRETONAS

La casa que vende á precios mas baratos

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.